

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUI RECOMENDADOS

Lorsban* 480



* Marca registrada de Dow AgroSciences

clorpirifos etil

INSECTICIDA AGRICOLA/CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICIÓN PORCENTUAL		
INGREDIENTE ACTIVO:		% EN PESO
Clorpirifos etil: O,O-dietil O-(3,5,6-tricloro-2-piridinil) fosforotioato)	NO MENOS DE:	44.500
(Equivalente a 480 g de i.a./L a 20 °C)		
INGREDIENTES INERTES:	NO MAS DE:	55.500
Solvente, emulsificante y compuestos relacionados	TOTAL:	100.00

REG. R.S.C.O.-INAC-0115-004-009-044

FECHA DE VENCIMIENTO: INDETERMINADA

CUIDADO

ADVERTENCIAS SOBRE RIESGOS. Lorsban* 480 EM es un producto moderadamente tóxico para humanos y animales domésticos. Puede provocar irritación en los ojos y la piel, fatal si se ingiere, por lo que se deberá evitar su ingestión, inhalación y contacto con la piel y ojos.

"NO SE TRANSPORTE, NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES". "MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS". "NO ALMACENAR EN CASAS HABITACION". "NO DEBEN EXPONERSE NI MANEJAR ESTE PRODUCTO LAS MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTACION Y PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS". "NO SE REUTILICE ESTE ENVASE, DESTRUYASE".

IMPORTADO Y/O FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR: **Dow AgroSciences de México S.A. de C.V.**

R.F.C. DAM-980101-SR0

OFICINAS: Av. Vallarta 6503 piso 7 y 8, Concentro, Torre Corey, 45010, Zapopan, Jalisco. Tel. 01 (33) 3678-2400.

PLANTA: Blvd. Emilio Sánchez Piedras 302, Cd. Industrial Xicoténcatl, 90431, Tetla, Tlaxcala. Tel. 01 (241) 412-7080.

HECHO EN MÉXICO y/o USA

CATEGORIA TOXICOLOGICA III

MODERADAMENTE TOXICO

“ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO. Use el equipo de protección adecuado: mascarilla, guantes, overol, impermeable, lentes protectores, botas y gorra. Durante la preparación y aplicación del producto hágalo a favor del viento. No coma, beba o fume durante el manejo y aplicaciones. No destape las boquillas con la boca. Al terminar las labores descontamine el equipo de aplicación, báñese con abundante agua y jabón y póngase ropa limpia. Lave con agua y jabón su ropa protectora contaminada, antes de volver a usarla.

PRIMEROS AUXILIOS. En caso de intoxicación, consiga inmediatamente atención médica o llame a los siguientes teléfonos de emergencia para asistencia médica las 24 horas: sin costo al 01 (800) 009-2800 ó 01 (55) 5598-6659 y 5611-2634 (Servicio de Información Toxicológica de la AMIFAC), mientras tanto, se deben aplicar los siguientes primeros auxilios:

- Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto, recostándola en un lugar bien ventilado. Si ha habido contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese con abundante agua y jabón. Si ha habido contacto con los ojos, lávese con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. En caso de que el material haya sido ingerido NO provoque el vómito. Si la persona está inconsciente, asegúrese que pueda respirar sin dificultad y no administre nada por la boca.

EN CASO DE INTOXICACION, LLEVE AL PACIENTE CON EL MEDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA. RECOMENDACIONES AL MÉDICO. Este producto es un insecticida organofosforado, por lo que se trata de un inhibidor de la acetilcolinesterasa.

Signos y síntomas de intoxicación: Dolor de cabeza, visión borrosa, debilidad, náuseas, vómitos, diarrea, opresión torácica, contracción de la pupila, salivación, sudación, lagrimeo, descarga acuosa nasal, micción y defecación involuntaria, calambres y sensación de asfixia.

ANTIDOTO: ATROPINA

Tratamiento: Siempre deberá ser supervisado por un médico. El antídoto preferible es la ATROPINA, pero debe ser inyectado por vía intravenosa únicamente, recomendándose 2 mg cada 30 min hasta completa atropigenización y vigilar sus síntomas (taquicardia, seguedad, piel caliente, inquietud, delirios). Debido a que se absorbe rápidamente por los pulmones pueden presentarse efectos sistémicos. El tratamiento deberá basarse de acuerdo al juicio del médico y las reacciones del paciente. Si la respiración es difícil el oxígeno debe ser suministrado por personal calificado y bajo supervisión médica; la terapia en niños debe supervisarla un médico. Cuando los síntomas y signos de intoxicación sean severos, administrar de 2 a 4 mg de sulfato de atropina por vía intravenosa lentamente hasta completa atropinización.

Recomendaciones: El intoxicado debe mantenerse bajo vigilancia médica por lo menos durante 48 hr evitando la exposición posterior a cualquier insecticida hasta que se haya normalizado la acetilcolinesterasa sanguínea.

EL USO DE MORFINA, EPINEFRINA O NORADRENALINA ESTAN CONTRAINDICADOS.

NO ADMINISTRE ATROPINA A UNA PERSONA CIANOTICA.

MEDIDAS DE PROTECCION AL AMBIENTE. Evite la contaminación de fuentes de agua, ya sea por aplicación directa, por lavado de equipo o eliminación del sobrante. En caso de derrames, absorber el producto derramado con inertes en polvo, aserrín, ceniza u otro material absorbente. Dejar el tiempo suficiente para asegurar la total absorción. Con la finalidad de disminuir el impacto de los envases vacíos al medio ambiente estos serán confinados y enviados a centros de confinamiento para su destrucción. No reutilice los envases vacíos destruyalos.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE. Transpórtese y almacénese en un lugar seguro, ventilado, seco y alejado del calor o fuego directo. GUÁRDESE BAJO LLAVE, EN SU RECIPIENTE ORIGINAL BIEN CERRADO.

GARANTIA. Dow AgroSciences de México, S.A. de C.V. garantiza la composición del producto de conformidad con lo especificado en la etiqueta. En caso de que dicha composición variase notablemente por causas imputables a Dow AgroSciences de México, S.A. de C.V. ésta reembolsará el importe pagado por el producto. Por ningún motivo Dow AgroSciences de México, S.A. de C.V. asume responsabilidad por el mal uso y manejo del producto ni por los daños que por ello se pudiesen ocasionar.

“INSTRUCCIONES PARA SU USO”

“SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACION”

Dosificación y Epoca de Aplicación de Lorsban* 480 EM

CULTIVO	PLAGA	Dosis L/ha	OBSERVACIONES
CHILE	GUSANO SOLDADO (<i>Spodoptera exigua</i>) GUSANO TROZADOR (<i>Spodoptera ornithogalli</i>)	1.0 a 1.5	El intervalo de seguridad entre aplicación y cosecha es de 7 días.
TOMATE (Jitomate)	MINADOR DE LA HOJA (<i>Liriomyza munda</i>) GUSANO DEL FRUTO (<i>Heliothis zea</i>) GUSANO SOLDADO (<i>Spodoptera exigua</i>) GUSANO TROZADOR (<i>Spodoptera ornithogalli</i>)	1.5 a 2.0 1.5 a 2.0 1.0 a 1.5	Aplicar cuando de 100 hojas observadas, 20 a 25 presentan una larva o más. Repetir el tratamiento si es necesario. Se recomienda aplicar cuando las larvas estén recién emergidas, ya que en dicho estado de desarrollo son más susceptibles al insecticida. El intervalo de seguridad entre aplicación y cosecha es de un día.
MAÍZ	GUSANO COGOLLERO (<i>Spodoptera frugiperda</i>) GUSANO SOLDADO (<i>Mythimna unipuncta</i>)	0.5 a 0.75 0.75 a 1.5	Diríjase la aspersion a las hojas y al cogollo. El intervalo de seguridad entre aplicación y cosecha es de 21 días. Usar dosis mayor en infestaciones más severas.
MANZANO	PULGON LANIGERO (<i>Eriosoma lanigerum</i>)	1 a 2 mL /L de agua.	Aplicarse en huertos establecidos, la aplicación deberá ser dirigida al tronco y ramas donde estén localizadas las colonias de pulgones. Hágase una aplicación por temporada. Intervalos de seguridad, 30 días entre aplicación y última cosecha.
PEPINO	MINADOR DE LA HOJA (<i>Liriomyza spp</i>)	1.5 a 2.0	El intervalo de seguridad entre aplicación y cosecha es de 7 días.
SORGO (1)	MOSQUITA MIDGE (<i>Contarinia sorghicola</i>) GUSANO COGOLLERO (<i>Spodoptera frugiperda</i>) GUSANO ELOTERO (<i>Heliothis spp</i>)	0.5 0.75 a 1.0 1.0 a 1.5	Efectúese la primera aplicación cuando más del 50 % de panojas hayan iniciado su floración y se encuentren 1 o más mosquitas por panoja. Repítase el tratamiento cada 3 días cuando el grado de infestación lo requiera. El intervalo de seguridad entre aplicación y cosecha es de 21 días. Realícense aplicaciones dirigidas a las hojas. Se recomienda aplicar en los primeros estadios larvales.
FRIJOL EJOTERO	GUSANO SOLDADO (<i>Spodoptera exigua</i>) MINADOR DE LA HOJA (<i>Liriomyza spp</i>)	1.0 a 1.75 1.0 a 1.75	Cuando empiecen a formarse las vainas y se observen de 15 a 20 gusanos por cada 100 plantas. 20 días entre última aplicación y cosecha.

ALGODONERO	GUSANO BELLOTERO (<i>Heliothis zea</i>) (<i>Heliothis virescens</i>)	1.5 a 2.0	<p>Cuando se observen de 6 a 8 larvas por cada 100 terminales observadas. Asegúrese de lograr un buen cubrimiento de hojas; esto es importante para lograr buenos resultados. Para aplicaciones terrestres, dilúyase 350 mL de Lorsban* 480 EM en 100 litros de agua y asperje con equipo manual o motorizado. No se aplique dentro de los 21 días que anteceden a la cosecha del algodón. Aplíquese con follaje verde cuando se detecta el daño en las orillas.</p> <p>Aplíquese cuando se observen 10 adultos o ninfas por cada 100 redazos.</p>
	GUSANO SOLDADO (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.5 a 2.0	
	GUSANO PERFORADOR DE LA HOJA (<i>Bucculatrix thurberiella</i>)	1.5 a 2.0	
	CHINCHE LIGUS (<i>Lygus spp</i>)	1.0 a 1.5	
	GUSANO TROZADOR (<i>Agrotis spp</i>) (<i>Peridroma spp</i>) (<i>Euxoa spp</i>)	1.5 a 1.75	
SOYA	GUSANO SOLDADO (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.0 a 1.5	<p>Cuando empiecen a formarse las vainas y se observen de 15 a 20 gusanos por cada 100 plantas. El intervalo de seguridad entre aplicación y cosecha es de 21 días. Si hay larvas grandes o 10 masas de huevecillos o larvas recién nacidas en 100 m lineales de surco.</p>
	GUSANO PELUDO (<i>Estigmene acrea</i>)	1.25 a 1.5	
TRIGO	GUSANO SOLDADO <i>Mythimna unipuncta</i>	0.75 a 1	<p>Aplíquese cuando se detecten los primeros focos de infestación o ataque. Asegúrese de lograr un buen cubrimiento del follaje. (Intervalo de seguridad, 28 días a la cosecha).</p>
ALFALFA	GUSANO SOLDADO (<i>Spodoptera exigua</i>)	0.75 a 1.0 (*)	<p>Asegúrese de lograr un buen cubrimiento. Aplíquese cuando el picudo esté en estado de larva. Intervalo de seguridad 28 a la cosecha.</p>
	LARVA DE PICUDO EGIPCIO (<i>Hypera brunneipennis</i>)	0.5 - 1.0 (*)	
CITRICOS	ARADOR DE LOS CITRICOS O NEGRILLA (<i>Phyllocoptrupta oleivora</i>)	0.75 a 1.0 mL/L de agua	<p>Aplicar cuando se observen 3 - 4 ácaros por hoja. Intervalo de seguridad de 34 días entre la última aplicación y la cosecha</p>
ARROZ	GUSANO SOLDADO <i>Spodoptera exigua</i>	0.75 a 1.25	<p>Aplíquese utilizando de 250 - 300 L de agua en aplicaciones terrestres y de 50 - 60 L en aplicaciones aéreas. Intervalo entre aplicación y cosecha 21 días</p>
GARBANZO	GUSANO SOLDADO <i>Spodoptera exigua</i>	0.75 a 1.25	<p>Aplíquese cuando se detecten los primeros focos de infestación o ataque. Asegúrese de lograr un buen cubrimiento del follaje. Aplíquese utilizando de 250-300 L de agua en aplicaciones terrestres y de 50-60 L en aplicaciones aéreas.</p>
	GUSANO DE LA BOLSA <i>Heliothis sp.</i>	1.0 a 1.5	

(1) incluye variedades para semillas.

* No se aplique dentro de los 28 días que anteceden al corte de alfalfa. Aplique la dosis mayor de 1 L únicamente cuando la alfalfa se tonifique o deshidrate. En caso de que la alfalfa vaya a ser destinada como forraje verde inmediatamente después del corte, usar como dosis máxima 0.7 L/ha respetando el intervalo de seguridad.

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas.

METODO DE PREPARACION Y APLICACION

Dilúyase **Lorsban* 480 EM** en agua, aplíquese en forma de aspersión usando cualquier tipo de equipo terrestre o aéreo que asegure un buen cubrimiento de las áreas infestadas.

CONTRAINDICACIONES : No se aplique cuando amenaza caer lluvias, ni en cultivos para los cuales no esta autorizado su uso.

Fitotoxicidad: Este producto no es fitotóxico si es aplicado según las instrucciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD. No mezclar con productos de reacción fuertemente alcalina. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en cada uno de los cultivos de esta etiqueta.

MODERADAMENTE TOXICO